

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23513** *GESTIONES ADMINISTRATIVAS PRIETO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 365/10 seguido en este Juzgado a instancia de Mercedes Peralta Valtueña contra Gestiones Administrativas Prieto, S.L., con CIF n.º B-83095489, en ejecución de Sentencia de fecha 9/7/10 se ha dictado decreto de fecha 2/6/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.111,34 euros de principal y otros 420 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046882-1